

Esmeraldas, 06 de Junio del 2012.

A los señores accionistas y a la representante legal de la compañía "TELEVISION ESMERALDEÑA
COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA"

De mis consideraciones:

De conformidad con los estatutos vigentes a la compañía "TELEVISION ESMERALDEÑA
COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA" y a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías
me permito poner en conocimientos de ustedes el informe de actividades por el ejercicio
económico 2011 a efectos de que los accionistas tomen las decisiones que les corresponda.

1.-ASPECTO OPERATIVO: la empresa brinda servicios a diferentes clientes promocionando sus
programas previstos en el año calendario. Entre los principales clientes consta el comercio
local que ha confiado favorablemente en este medio de comunicación. Pero lo que llama la
atención es que las agencias de publicidad a nivel nacional no han pautando en los diferentes
espacios que tiene este canal.

Debo indicar además que el edificio donde funciona esta estación necesita una remodelación,
para que las actividades diarias se cumplan en mejores condiciones.

2.-ASPECTO FINANCIERO: en este año se ha tenido una fuerte inestabilidad económica por lo
que la empresa ha tenido un déficit considerable esto se observa; en los pagos atrasados a
los empleados, y en los pagos que aun no se han podido realizar como son: las aportaciones
al seguro social IESS, y los impuestos SRI.

3.-SUGERENCIAS: por lo que se recomienda elaborar estrategias de ventas. Y una de ellas
es visitas a las agencias tanto en Quito, como en Guayaquil para que opten por este medio
de comunicación para dar a conocer sus productos y servicios, con la finalidad de aumentar
el volumen de venta, obteniendo mayores ingresos y así lograr una estabilidad económica y
poder cumplir a tiempo con las obligaciones de la empresa.

De alguna manera buscar un crédito para invertir en equipo para incrementar la señal a nivel
provincial

Atentamente,


Abg. Régulo Lara Tenorio
Mat. No 132 CAE
COMISARIO
CI. 0800060048

